

# El Gobierno de Móstoles ultima los trámites para que la Comunidad de Madrid proceda a la demolición del IES Juan Gris y a la construcción de los nuevos juzgados

Fecha de publicación: 8/11/2019 0:00

## Descripción:

- **La demolición del antiguo instituto permitirá dotar a Móstoles de 1.100 metros cuadrados más de parque judicial.**



El Gobierno local de Móstoles tramita la ampliación de los juzgados en el antiguo IES Juan Gris. Un terreno revertido a la Comunidad de Madrid que permitirá dotar a la ciudad con 1.100 metros cuadrados más de parque judicial.

El pasado 24 de septiembre la concejalía de Desarrollo Urbano recibió la solicitud de licencia de derribo por parte de la Comunidad de Madrid para proceder a la demolición y remodelación del antiguo instituto. Será el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso el encargado de dotar de equipamiento la parcela cedida por el Ayuntamiento.

Se ha procedido ya a la revisión del terreno para la tala de los árboles necesarios. El informe de la Concejalía de Mejora y Mantenimiento de los Espacios Públicos sobre las talas podría tardar unos quince días, una vez recibido se aprobarán los decretos que las autoricen.

Si todo va según lo previsto, el Gobierno local prevé poder conceder la licencia de obra para iniciar la demolición a final de mes. Esto permitirá la construcción de los nuevos juzgados de la ciudad. Unas instalaciones muy necesarias para los vecinos de Móstoles.